

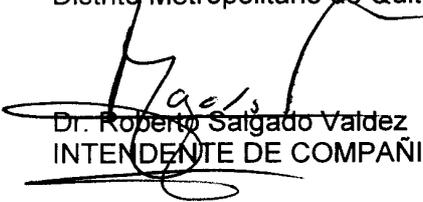
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "ASEA BROWN BOVERI S.A."

Se comunica al público que la compañía "ASEA BROWN BOVERI S.A.", aumentó su capital en \$ 255.000,00 dólares, elevó el valor de las acciones y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de septiembre del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ 1209 de 27 MAR. 2002

En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el siguiente artículo: "ARTICULO CINCO.- CAPITAL SOCIAL.- EL CAPITAL SOCIAL ES DE TRECIENTOS VEINTICINCO MIL DOLARES AMERICANOS (US \$ 325.000,00) DIVIDIDOS EN TRECIENTAS VEINTICINCO MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA".

Distrito Metropolitano de Quito,


Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO.

GP/ljp
Exp. 7233
Ext. 115
T. 30355


Teresa Reinoso
254323.
1103012728